



RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO EN LA REUNIÓN DEL 14 DE JUNIO DE 2018

En la reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 14 de junio de 2018 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba, por unanimidad, el acta nº 162 de la reunión celebrada el día 20 de marzo de 2018.
2. Se aprueba, por unanimidad, la siguiente estructura y composición de las Unidades Docentes del Departamento:
 1. U.D. Geodesia-Geofísica
 2. U.D. Topografía
 3. U.D. Fotogrametría
 4. U.D. Teledetección
 5. U.D. Cartografía
 6. U.D. Análisis Geoespacial
 7. U.D. Geoinformática
 8. U.D. Matemáticas
 9. U.D. Análisis y gestión del Territorio
 10. U.D. Gestión de Proyectos de Ingeniería
 11. U.D. Trabajos Finales y Prácticas en Empresa
3. Se aprueba, por unanimidad, la distribución de la carga docente para el próximo curso 2018-19.
4. Se aprueba, con 22 votos a favor y 1 abstención, los horarios de presencialidad, clases y tutorías para el próximo curso 2018-19.
5. Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinadores de asignatura y tribunales de evaluación de las asignaturas adscritas a este Departamento para el próximo curso 2018-19.
6. Se aprueba, por unanimidad, las guías de aprendizaje de las asignaturas adscritas a este Departamento que se impartirán durante el curso académico 2018-19.

7. Se prueba autorizar la docencia en otras titulaciones de los siguientes profesores del Departamento:

Títulos oficiales con docencia reconocida como carga del Departamento en APOLO:

- a. Belén Benito Oterino, Jorge Gaspar Escribano, Alejandra Staller Vázquez, Sandra Martínez Cuevas y Yolanda Torres Fernández, para continuar impartiendo docencia en el Máster Universitario Oficial “Máster en gestión de desastres” en 4 asignaturas con una intensidad de 5,5 ECTS adscrito al Campus de Excelencia de Moncloa, con 23 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.
- b. Ramón Alcarria y Miguel Ángel Manso, para continuar impartiendo docencia en el “Máster Universitario Oficial en desarrollo de aplicaciones y servicios para dispositivos móviles” por la UPM en una asignatura optativa (Geoinformática) de 3 ECTS, con 23 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.
- c. Ramón Alcarria y Miguel Ángel Manso, para continuar impartiendo docencia en el “Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional” por la UPM en una asignatura obligatoria (Internet) de 3 ECTS, con 23 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

Títulos oficiales sin docencia reconocida como carga del Departamento en APOLO:

- d. Belén Benito Oterino para continuar impartiendo docencia en la asignatura “Definición de la acción sísmica” de 4,5 ECTS, en el Máster de "Ingeniería sísmica y dinámica de suelos y estructuras" de la ETSI Industriales, con 21 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.
- e. José Fábrega Golpe, para continuar impartiendo docencia en la asignatura “Los SIG en las Infraestructuras” del Máster Universitario en Planificación y Gestión de Infraestructuras de la ETS de Ingeniería Civil, con una dedicación docente de 3 ECTS, con 22 votos a favor, 1 voto en contra y ninguna abstención.
- f. Agustín Molina García, para continuar impartiendo docencia en la asignatura obligatoria Ecología Industrial, del “Master Universitario de Ingeniería Química” que se imparte en el primer semestre en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, con una dedicación docente de 1,5 ECTS, con 20 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención.
- g. César García Aranda, para continuar impartiendo docencia en la asignatura obligatoria Ecología Industrial, del “Master Universitario de Ingeniería Química” que se imparte en el primer semestre en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, con una dedicación docente de 0,5 ECTS, con 21 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.

Títulos propios de la UPM:

- j. Serafín López-Cuervo Medina para continuar participando en el módulo 13 “Realidad virtual y aumentada” del Máster en Sistemas de Producción Inteligentes en Alimentación y Bebidas (Título propio UPM), con una dedicación de 0,5 ECTS, con 20 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.
8. Se aprueba, por unanimidad, la renovación de la “Comisión Departamental Asesora de Reclamaciones de Calificaciones Finales” quedando como sigue:
 - Presidente: D. José María Fábrega Golpe.
 - Secretaria: Dña. Rosa Mariana Chueca Castedo.
 - Vocal: Dña. Rosa María García Blanco.
 - Suplente: Dña. Marina Martínez Peña.
 9. Se aprueba, por unanimidad, proponer, por parte del Departamento, como miembros de la Comisión de Trabajo Fin de Grado a los profesores:
 - Rosa María García Blanco.
 - Mercedes Farjas Abadía.
 - Alejandra Staller Vázquez.
 - Miguel Ángel Manso Callejo.

Madrid, 18 de junio de 2018